

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FLIPBEAN SA**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y uno (31) días del mes de noviembre del dos mil diecisiete (2017), a las 9H00, en las oficinas de **FLIPBEAN SA.**, ubicadas en la Chimborazo C-17 y Av. Interoceanica, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas:

a) El señor Vaca Chamorro Jorge Renan, por sus propios derechos y en representación de 640 (Seicientos cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

y b) El señor Pozo Cuamacas Edgar Alfonso, por sus propios derechos y en representación de 160 (Ciento Sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Vaca Chamorro Jorge Renan en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Pozo Cuamacas Edgar Alfonso. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **FLIPBEAN SA.**, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 32440.00; una utilidad

bruta de US\$ 352.86 y una utilidad neta de US\$ 233.95. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil **dieciseis**, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis**. Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciseis, que ascienden a US\$ 233.95 sean registradas como utilidades acumuladas, luego de haber cumplido con las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Sra. Camacho Cárdenas Evelyn Dayana
Gerente General

Sr. Vaca Chamorro Jorge Renan
Presidente Junta General de Accionistas
Accionista

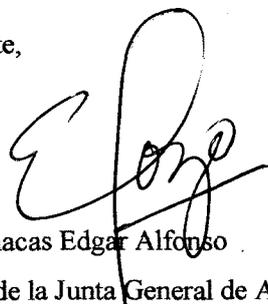
Sr. Pozo Cuamacas Edgar Alfonso
Secretario de la Junta General de Accionistas
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLIPBEAN SA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **FLIPBEAN SA.**, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor Vaca Chamorro Jorge Renan, y el señor Pozo Cuamacas Edgar Alfonso, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL ACCIONISTA
Vaca Chamorro Jorge Renan	640	640,00	
Pozo Cuamacas Edgar Alfonso	160	160.00	
Total	800	800,00	

Atentamente,



Pozo Cuamacas Edgar Alfonso
Secretario de la Junta General de Accionistas
Accionista